Villa Mitre

Organo del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre"
DE ACTUALIDAD SOCIAL, LITERARIO E INFORMACION GENERAL

AÑO IV.  **Buenos Aires, Octubre de 1926**  NÚM 45.

"VILLA MITRE"
Periódico Mensual
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
NAZCA 1750

Horas de Oficinas de 20 a 22 horas
U. T. 37 Rivadavia 6967

TARIFA DE SUSCRIPCION
con derecho al suplemento semanal
(PAGO ADELANTADO)

Trimestre	$ 1.—
Semestre	» 2.—
Año	» 4.—
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

Los suscriptores del interior y fuera del radio de la Villa, abonarán su suscripción enviando su importe en giro postal o en estampillas de correo a nombre del Administrador ALFREDO VACCARO.
No se devuelven los originales ni se pagan colaboraciones.

Profesionales que otorgan beneficios a los socios del Centro, Biblioteca y suscriptores

Consultorio Jurídico gratuito a cargo del
Dr. LICINIO SCELZI
Sr. JOSE MARCHESE
San Martín 296 — U. T. 3732 Avda.

Consultorios médicos que otorgan descuentos
Dr. HORACIO BASABE
J. G. de Artigas 1123
A. M. Cervantes 2535
U. T. Flores 1952

Dr. FRANCISCO FABLET
Nazca 1705

MARGARITA G. DE FREDES
Partera
50 o|o de rebaja
A. M. Cervantes 2442
U. T. 1204 Flores

ESCRIBANOS
que efectúan descuentos a los socios
AGUSTIN PITA
OSVALDO GREGORINI
San Martín 296 — U. T. 2766, Av.

FESTIVAL ARTISTICO
Y BAILE FAMILIAR

Organizado por el Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre
Y LA ASOCIACION "BERNARDINO RIVADAVIA"
Cooperadora de las Escuelas Nº. 7 (República de México)
y de Adultos Nº. 1, del Consejo Escolar XIII

El 6 de Noviembre de 1926

En el Espacioso Salón de la "Sociedad Nazionale Italiana Alsina 1465

PROGRAMA

1º .Sinfonía por la Orquesta que dirige el Sr. José Pardal.
2.º Se pondrá en escena el drama en verso, en 3 actos del laureado poeta don Martín Coronado, titulado:

La Piedra de Escándalo

3º. Cantos nacionales por la renombrada artista, señorita Juana Irigoyen.
4º. El sainete en un acto y 3 cuadros, original de los Sres. Rafael J. de Rosa y Armando Discepolo, titulado:

MUSTAFÁ

5.º Cantos nacionales por el aplaudido duo Castelli-Diaz.
6º. **Gran Baile Familiar, por la Orquesta "PARDAL"**

Las Sociedades de Fomento y la Política

Tal es el título de un artículo aparecido en "La Vanguardia" del día 15 de septiembre ppdo. y que debimos referirnos a él en el número pasado, pero por falta de espacio lo dejamos para el presente, comentándolo muy ligeramente.

Estamos e nun todo de acuerdo con el autor del referido artículo, en la parte referente **a la labor utilísima** que pueden prestar las asociaciones de fomento vecinales, tanto al H. Concejo Deliberante como a la misma Intendencia Municipal, por cuanto ellas conocen mejor que nadie las deficiencias edilicias de los barrios donde actuan, pero en cambio, no estamos de acuerdo con la afirmación que se hace en el mismo artículo, de que "estas sociedades están por lo general muy lejos de llenar los fines que originaron su creación, pues en lugar de preocuparse del progreso de la zona donde actuan, de defender los verdaderos intereses del vecindario, cuya representación se arrogan, se dedican con preferencia a servir la política de algunos de los caudillos seccionales o del Intendente Municipal".

Para hacer esta categórica afirmación, debióse dejar constancia primeramente de las excepciones que existen dentro de las Sociedades de Fomento, y como se omitió consignarla por olvido o por ignorancia, deseamos dejar plenamente establecido que, no estando nuestra institución embanderada en ningún partido político, ni que se presta a servir la política de nadie, no podemos tolerar esas afirmaciones inexactas.

El "Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre", involucrado en el artículo de referencia, entre las "sociedades serviles", no puede dejar pasar en silencio esa afirmación y ni menos dejar de recordar que en la actual como en las anteriores campañas sobre el proyectado aumento de las tarifas tranviarias — ya que también se alude en ese artículo — ha sido tal vez de las instituciones de fomento, que mayor propaganda ha realizado, mediante presentaciones oportunas de notas protestas, de conferencias públicas y por intermedio de la prensa en general y su órgano oficial.

Por otra parte se afirma, que no ha tenido en ellas tanta repercusión el referido asunto de tarifas tranviarias, como la división del radicalismo, que originó de inmediato la constitución de una "Federación" y una "Confederación" y "que responden a cada una de las fracciones en pugna".

Conocedores del origen de estas instituciones, no aceptamos tampoco esa afirmación, en lo que se refiere a la "Confederación". Posiblemente tenga razón en lo que respecta a la "Federación", que bajo el antifaz de "Unión Fomento Edilicio" — y de quien nos ocupamos en otro lugar — se ha presentado con candidatos propios para las próximas elecciones municipales!... Pero, en la "Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital", a la cual está adherido el Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, y en el Centro mismo, **no se hace ni se hará jamás política.** Si tal cosa ocurriera, seríamos los primeros en retirar nuestra adhesión a la Confederación y, dentro de nuestra institución, a pesar de existir tanto entre sus asociados como en los miembros de la C. D. afiliados a los distintos partidos que intervienen en las luchas comiciales, **no se ha hecho ni se hará jamás política.**

Quédales a éstos el recurso de intervenir y actuar directamente en las agrupaciones políticas de su predilección, pero jamás se permitirá que bajo el amparo de la institución de fomento, ninguno escale a las posiciones que debe lograrlas únicamente por sus esfuerzos y dentro de agrupaciones políticas.

Los fines que originaron las creaciones de sociedades de fomento, no fueron otros que los de propender por todos los medios a su alcance, a la realización del mejoramiento edilicio, donde residen las mismas y si bien algunas de ellas propician además el adelanto cultural, tan loable propósito no debe ser motivo jamás de censura, por el contrario, debe estimularse a sus componentes para que prosigan tan profícua obra, pero jamás permitir que se introduzcan en los organismos de las Sociedades de Fomento, la política, que debe tener un capítulo aparte.

— ⁂ —

Ya mostraron la hilacha!

No podía ser de otra manera; la camraña que había iniciado la Federación de Sociedades de Fomento, tendía en su iniciación al mejoramiento edilicio de los barrios suburbanos, pero eso duró muy poco. Los dirigentes de la misma, no pudieron sofrenar por más tiempo sus absurdas pretensiones y se lanzaron a la calle, no ya para pedir nada en favor de los barrios pobres, sino para pedir para ellos que también son pobres..., el voto de los ciudadanos que los colocará en la cómoda poltrona de una concejalía.

Ya se les descubrió la farsa del colectivismo y del amor hacia los habitantes de los suburbios. Otra cosa era lo que ellos buscaban.

Hemos tenido en nuestro poder, uno de los manifiestos de la "Unión Fomento Edilicio", que dejamos de hacer el comentario correspondiente, por reservarnos para el número próximo.

Y pensar que dentro de algunas de las sociedades de fomento adheridas a la Federación, se viven horas de angustias luchando denodadamente por obtener mejoras y que ahora se entreguen maniatadas para servir de escalera a personas—salvo algunas excepciones—que lo que buscan es figuración.

Las gastos que demandan estas campañas electorales son costosas y estamos seguros que han de contribuir los vecinos que forman las sociedades de fomento, a quienes se les ha hecho creer la seguridad del triunfo y que entonces dueños ellos de la rama deliberativa, transformaran la ciudad de Buenos Aires y resolverán los difíciles problemas que actualmente están a su estudio.

No nos extenderemos más por hoy reservándonos para después del rotundo fracaso que les espera.

Incorrecto proceder policial

Las batidas que practican son simplemente abusos de autoridad

El miércoles 13 del corriente, al salir del local del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, algunos de los miembros que componen la C. D. y que terminaban de realizar la reunión habitual, se dirigieron al local establecido en la calle Nazca 1832 y mientras se disponían a tomar una taza de café, fueron sorprendidos bruscamente con la entrada de seis individuos que, capitaneados por uno de ellos, tal vez el más audaz, intentaron palpar de armas al grupo de modestas personas allí reunidas, con el propósito de amenizar unos minutos antes de dirigirse a sus respectivos domicilios.

Al grito de ¡Entreguen las armas si tienen, para evitar el procedimiento! y sin justificar el carácter de empleados policiales, pretendieron efectuar el registro a los parroquianos, quienes en forma correcta pero enérgica hicieron notar lo equivocado del procedimiento.

Sin escuchar las observaciones que se les fomulaban, y profiriendo palabras que sólo el elemento maleante usa, prosiguieron su tarea, hasta que viéndose acosados, el que hacía de jefe de la patrulla exhibió una medalla a la distancia, mientras el resto permanecía en actitud agresiva.

Una vez que se retiraron los referidos empleados, las personas allí presentes se dirigieron a la comisaría seccional (41) donde fueron atendidos debidamente por el auxiliar señor Del Valle y oficial Fleurquin levantando una exposición de lo ocurrido.

Posteriormente, algunas de las personas que fueron objeto de tal atropello, se apersonaron a los comisarios señores Santiago y Etcheverry, a formular la correspondiente denuncia.

El Centro Mercantil, con motivo de estos hechos vergonzosos, se dirigió al señor Jefe de Policía, en una bien meditada nota y puntualizó los hechos ocurridos y pidió se tomen las medidas de defensa social sin que se vean perjudicados los pacíficos vecinos y el comercio.

VILLA MITRE se adhiere a la reclamación efectuada y deja constancia de su formal protesta.

Supresión de Omnibus

Desde el día 13 del corriente mes, han dejado de circular los ómnibus de la Compañía denominada "Cooperativa", que efectuaban el servicio por la calle General José G. de Artigas desde Plaza de Flores a Jonte.

Cuando todo hacía presumir el cambio de recorrido hasta "La Paternal" y contaban con un buen servicio, como nunca lo hubo, desaparecen de la vía pública, sin una declaración al vecindario, que interroga diariamente por la suerte de los ómnibus.

Son varias las afirmaciones al respecto, unas más o menos aceptables y otras ridículas, pero el caso es que desde el día siguiente al choque producido en la calle Gaona y Artigas, dejaron de aparecer.

El Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, ofrecerá a la compañía citada, prestarle su apoyo ante las autoridades municipales, para que puedan circular nuevamente. En caso de no ser posible esto, se verá en la necesidad, atendiendo las justas peticiones de los asociados y vecinos radicados en la villa y que utilizaban esos coches de recabar de alguna otra compañía el restablecimiento de dicha línea, por ser de suma necesidad para la comodidad del vecindario.

Pago de pavimentos sin multa

La administración de pavimentos hace saber que los deudores de afirmado de acuerdo con la ley número 11.379, están exentos de las multas, pudiendo abonar sus deudas en las oficinas de esa repartición.

Siendo el plazo perentorio e improrrogable, es de interés para los contribuyentes efectuar sus pagos a la brevedad posible a fin de evitarse las molestias que les ocasionará el hacerlo en los últimos días.

Los problemas municipales

Sobre el tema, entre otras cosas, decía un diario matutino en su numero del día 25 del actual:

... ...

Los problemas municipales son de carácter general, no se localizan en un barrio, ni afectan a un grupo de personas; repercuten en todas las villas e interesan a toda la ciudad.

Los problemas sanitarios de una gran ciudad exigen soluciones generales para todos los habitantes: conservan la habitabilidad de la tierra, mantener la pureza del agua y del aire, asegurar las buenas condiciones higiénicas de los alimentos que diariamente nutren a dos millones de hombres, sostener los órganos de previsión higiénica y las casas de reparación de la salud quebrantada, ampliar y mejorar la superficie libre de tierra destinada a paseos, parques o plazas, pavimentar las calles y mantener el alumbrado público, son cuestiones que afectan a todos los barrios y que sólo pueden encontrar soluciones definitivas y eficaces cuando, libres los hombres de la administración comunal, de la politiquería de barrio o de círculo, se deciden a encarar los asuntos en forma impersonal y general.

... ...

Afortunadamente, hay muchos factores que neutralizan la acción de los pequeños círculos que surgen en vísperas electorales a la pesca de una concejalía. El más importante de ellos es la existencia de partidos más o menos orgánicamente constituídos que no pueden dejar de reconocer la complejidad y generalidad de los problemas municipales.

La Primavera

A mucho riego poca tierra

El equinoccio siempre viene precedido de vientos que van y vienen; ello reseca la tierra y produce polvo, y para evitar el polvo, es necesaria mucha agua en forma de riego metódico.

En las calles más importantes de nuestra Villa, José G. de Artigas, avenida Nazca y Gaona, debido al intenso y continuado tráfico, con estos días de vendavales, se hace imposible el tránsito, debido a que la circulación de ómnibus y vehículos de toda especie, ocasionan graves molestias, produciendo densas nubes de polvo, que fastidian a los viandantes y perjudican a los comerciantes establecidos en esas arterias.

VILLA MITRE, velando por los intereses de los habitantes de esta importante y populosa zona, reclama en nombre de los numerosos contribuyentes al tesoro de la Comuna, que ésta cumpla el deber de prestar los servicios que cobra en tal concepto.

Por estas atendibles razones, creemos que la Municipalidad debe mandar regar por lo menos, dos veces al día toda calle que tenga línea de ómnibus y una vez por lo menos las que no tengan tan intenso tráfico.

Evitaremos con esto, las nebulosas pulverulentas que tanto afean y molestan al vecindario.

NUEVAS COMPAÑIAS DE OMNIBUS

Dentro de muy poco tiempo, "Villa General Mitre" contará con una nueva compañía de ómnibus, que hará el servicio desde la plaza de Mayo hasta la calle Jonte y Cuenca.

Es de gran importancia el recorrido que hará esta compañía, porque utilizará calles que actualmente están desprovistas de medios de locomoción.

Además, circulan rumores de que se establecerá una línea, desde Villa del Parque que recorrerá Villa Mitre, por las calles Nazca y Gaona, para seguir su recorrido hasta la plaza Constitución.

SOCIOS NUEVOS DEL CENTRO

Zampini y Albanese, Domingo Manco y José Pastoriza.

SOCIOS NUEVOS DE LA BIBLIOTECA

María C. de Parodi, María Adela de Vidal, Oreste I. Girard, Manuel Kleiman, Roberto Fornelli, María Labate, Cobos, José Barbagallo, Bernardo Pizarenco, Irma Catanzaro, Cándido Olimpio Zaccarino y Orlando Marchetti.

EDILICIAS

ALUMBRADO PUBLICO

A pesar de haber conseguido para Villa General Mitre, la instalación de muchas lámparas eléctricas, el Centro de Fomento y Cultura ha iniciado con tesón, las gestiones necesarias para conseguir las que aun faltan por colocarse, en virtud de existir conexiones para el alumbrado de particulares, a menos de 50 metros de distancia, del eje de la ubicación de cada lámpara.

SECCION HIGIENE Y SEGURIDAD

Expediente No. 67456 — C — 926

San Blás y Gavilán.
San Blás entre Gavilán y Caracas.
San Blás y Caracas.
San Blás entre Caracas y Zamudio.
San Blás y Zamudio.
San Blás entre Zamudio y General José G. de Artigas.
Zamudio y Médanos.
Zamudio entre Médanos y San Blás.
Zamudio entre Camarones y San Blás.
Zamudio entre Camarones y Alejandro Margariño Cervantes.
Zamudio y Alejandro Margariños Cervantes.
Caracas y Camarones.
Caracas entre Camarones y San Blás.
Caracas entre Médanos y San Blás.
Caracas entre Médanos y San Blás.
Camarones entre Zamudio y Caracas.
Camarones entre Zamudio y General José G. de Artigas.
Camarones entre Bolivia y General José G. de Artigas.
César Díaz entre Bolivia y General José G. de Artigas.

SECCION HIGIENE Y SEGURIDAD

Expediente No. — C — 926

Camarones entre Condarco y Terrada
Camarones y Condarco.
Camarones entre Argerich y Nazca.
Camarones y Argerich.
Camarones entre Argerich y Helguera.
Camarones entre Helguera y Cuenca.
César Díaz y Argerich.
César Díaz y Terrada.
César Díaz entre Terrada y Nazca.
César Díaz entre Terrada y Condarco.
César Díaz entre Bolivia y Condarco.
César Díaz y Condarco.
Condarco entre Camarones y San Blás.
Condarco entre Camarones y Alejandro Margariño Cervantes.
Condarco entre César Díaz y Alejandro Margariño Cervantes.
Terrada entre César Díaz y Alejandro Margariño Cervantes.
Terrada entre César Díaz y Deseado.
Bolivia entre Monte Dinero y Deseado.
Monte Dinero entre Bolivia y General José G. de Artigas.
Monte Dinero y Bolivia.
Monte Dinero entre Bolivia y Condarco.
Monte Dinero y Condarco.
Argerich entre Deseado y César Díaz.

El Gran Parque

El 11 del corriente, se iniciaron los trabajos para el futuro gran parque, que vecino próximo a nuestra Villa, la comuna construirá, en las manzanas que circundan las siguientes calles: Gaona, Seguí, Neuquén y Tte. Gral. Donato Alvarez.

Los trabajos iniciados consisten en la plantación de árboles, el medio centenar plantado, son todos ellos, bastantes corpulentos, lo que demuestra que la Dirección de Paseos, en esto, ha tenido acierto, no así, en el servicio de riego, que debió ser lo primero y que será lo último, lamentando desde ya los hermosos árboles que se secarán.

SOCIEDAD DE FOMENTO "NICOLAS AVELLANEDA"

El día 2 del corriente mes, a petición de la Sociedad de Fomento "Nicolás Avellaneda", concurrió el Dr. Carlos M. Noel, para visitar la zona, pero debido a la lluvia torrencial, que cayó a las 15 horas, no pudo efectuarse el recorrido proyectado. Sin embargo, el Dr. Noel, se dió cuenta exacta del estado edilicio de la jurisdicción y prometió ocuparse de llevar a la práctica algunas peticiones que les formularon los miembros de dicha sociedad.

ASOCIACION DE FOMENTO "UNION VECINAL de VILLA JUNCAL"

Esta institución de fomento, cuya secretaría funciona en la calle Indio 2756, ha presentado recientemente un petitorio al Sr. Intendente Municipal, que ha sido preparado por la C. D. de la misma, teniéndose en cuenta, las más urgentes de la necesidades edilicias. Parte de esas peticiones, fueron formuladas anteriormente por este Centro, en notas y entrevistas, por eso, dada la urgencia en la realización de las obras solicitadas y la importancia de las mismas, estimulamos a los miembros de esa C. D. para que persistan hasta que se logren dichas mejoras.

Ellas son las siguientes:

1o. — Alumbrado eléctrico en toda la zona circundada por las calles Avenida Jonte (adoquinada y de mucho tráfico), Avenida San Martín, Marcos Sastre y Cuenca (adoquinada).

2o. — Canalización de las zanjas en toa la zona y especialmente las calles Lacorte y Ezequiel Paz desde Condarco a Terrada y Pasaje B o sea segundo Arregui desde Bolivia a Condarco donde el estancamiento de las aguas servidas y pluviales constituyen permanentes focos de infección que ofrecen un constante peligro para la salud pública.

3o. — Nivelación de la calle General Rivas al 2700 donde las cañerías de las aguas corrientes se encuentra descubierta en la superficie de la tierra en constante peligro de romperse.

4o. — Apertura de las calles que se encuentran cerradas al tráfico en esta villa, Lazcano, Adolfo P. Carranza e Indio desde Bolivia a Condarco interceptadas por los terrenos (sin fraccionar) llamados de la Sucesión Spinetto. Apertura de las calles Indio de Nazca a Terrada y Terrada de José Ingenieros a Jonte al tráfico por los depósitos de materiales de la compañía de construcciones modernas que las obstruye bajo un permiso de carácter precario y que debió fenecer hace más de un año al terminar las construcciones y que actualmente sirve de refugio de vagabundos. Apertura de la calle Gavilán desde Arregui a la Avenida San Martín cerrada al tráfico por la vía del Pacífico. Alcantarilla en la esquina de Indio y Terrada para dar salida al tráfico por esta últimaa a Jonte.

5o. — Recolección de residuos domiciliarios, pues las basuras son tiradas a la vía pública o amontonadas en los terrenos baldíos desprovistos de cercos y veredas, ofreciendo al vecindario un permanente peligro para la salud y un efecto doloroso para la estética edilicia.

6o. — Cumplimiento estricto de la ordenanza sobre cercos y veredas y especialmente en las calles adoquinadas; éstas son: Jonte, Cuenca, Nazca y avenida San Martín, pues hay baldíos que ni siquiera tienen simples alambrados.

7o. — Necesidad de que sean establecidos servicios de ómnibus o tranvías que comuniquen el barrio Nazca (casas baratas) con la avenida San Martín y la Paternal, otro de Nazca por Jonte, Avenida San Martín a José María Moreno.

8o. — Adoquinado de la calle General José de Artigas desde Jonte a la Av. San Martín y Arregui desde Cuenca a la Av. San Martín, que ya figura en los planes de adoquinado de esa Intendencia.

COMISION DIRECTIVA

"Unión Vecinal Villa Juncal"

La nueva comisión directiva de esta asociación, ha quedado constituída en la forma siguiente, cuyas autoridades fueron elegidas en la asamblea del 27 de Septiembre ppdo.:

Presidente, Sr. Antonio González; Vice 1o., Sr. José Calcagno; Vice 2o., Sr. José R. Menta; Secretario Gral., Sr. Eugenio Figueroa; Pro Secretario Gral., Sr. Jaime Rapaport; Secretario de actas, Sr. Luis Dolce; Pro Secretario de actas, Sr. Elías Vázquez; Tesorero, Sr. Esteban Imas; Pro Tesorero, Sr. Salvador García; Bibliotecario, Sr. Pablo Dárdano; Vocales, señores: Pedro Carlo, Manuel L. Vizcaino, Marcial Castro, Carmelo Basso, Luis Mascheroni, Antonio Piñero; Suplentes, señores: Juan Pedro Pargade, José Buccieri, José Lage, José Ferri; Rivisadores de cuentas, señores Saverio Amoroso y Manuel Menéndez.

VIDA SOCIAL

CASAMIENTOS

El 6 del mes entrante, se realizará el enlace de la señorita Francisca Nocetti con el señor Luis Ansalone.

La ceremonia religiosa tendrá efecto en el local del Club F. C. Oeste, a las 21 horas del día mencionado, a continuación se efectuará un gran baile, amenizado por una reputada orquesta.

DEMOSTRACIONES

Ante numerosa concurrencia de obreros y empleados de las Obras Sanitarias de la Nación, se llevó a efecto la demostración que éstos realizaron en honor del señor Eduardo Oliveti, quien se acogió a los beneficios de la jubilación.

El señor Alfredo Acosta, en nombre del personal de la referida institución, hizo entrega al señor Oliveti, de una artística y hermosa medalla de oro con inscripción alusiva al acto y al hacerle entrega, hizo resaltar las buenas cualidades morales que adornaban la persona del obsequiado.

En igual sentido se expresó el señor Poviña.

El señor Oliveti agradeció, visiblemente emocionado, la demostración de que era objeto.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de franca camaradería.

BAUTISMOS

En el domicilio de su papás, Terrada 2530, con motivo del bautismo de los niños María Liya y José Justo Calvar, el 10 del corriente se realizó una hermosa e interesante fiesta, congregando numerosas familias de sus relaciones.

ENFERMOS

—Restablecida la señora María Rosa Porto de Fernández.

—Restablecida la señora Carmen Antonia Zarlenga de Mariani.

—Restablecida la señorita Haydée Fossasecca.

—En vías de restablecimiento la señorita María Barone.

—Restablecida la niña Micaela Lombardi.

—Enferma la señora María A. M. de Mariani.

—Mejorado el señor E. Fice.

—Sigue en franca mejoría, la señora María Di Niro de Núñez, quien fué sometida a una operación quirúrgica.

—Bastante mejor el señor Juan Alvarez Díaz, quien fué sometido a una operación quirúrgica.

AUDICION DE GUITARRA

La joven Maud Metcalfe, guitarrista argentina, discípula de la "Academia Rizzuti", el 15 del corriente, dió su quinto concierto de guitarra, en el salón "La Argentina".

Ejecutó catorce piezas, dejando gratamente evidenciado en el numeroso público, que supo premiar las brillantes ejecuciones, con insistentes aplausos, que de continuar así llegará a ser la concertista universal.

Como un verdadero prodigio merece mención: el Gran Trémolo de Gottschalk cuya ejecución fué inimitable, y La Mariposa de Tárrega que interpretó divinamente.

Con todo, creemos que no obstante sus brillantes ejecuciones, en algunas de éstas, podrá aun superarse.

NECROLOGIA

Ha producido una penosa impresión, la noticia del fallecimiento del joven Gregorio Rodríguez, quien contaba con numerosas relaciones en la villa, dadas las buenas condiciones morales que poseía.

El acto del sepelio fué presenciado por un crecido número de amigos y relaciones que pusieron de manifiesto el dolor que produjo su fallecimiento.

Nuestro pésame a los deudos.

—El 13 del corriente se efectuó el sepelio del señor Antonio Malatesta.

—Ha fallecido el 8 del corriente el señor Avelino Díaz, produciendo sentimiento entre sus numerosas relaciones.

—Con motivo del sepelio de la niña María Esther Losardo, que se llevó a efecto el 2 del corriente, se puso en evidencia el afecto que gozan sus señores padres.

—Después de varios días de enfermedad, en la madrugada del día 30 del corriente, dejó de existir el niñito Juan Atilio Deletis.

FESTIVAL EN LA BIBLIOTECA

El festival que bajo la dirección de la señora María C. de Parodi, se realizó en el local del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre y Biblioteca "Ciencia y Labor", perteneciente al mismo, ha resultado todo un éxito. Los pequeños que intervinieron en el desarrollo del programa, denotan un mayor adelanto y preocupación por el mejor lucimiento de sus papeles.

Todos sin excepción, los que tomaron parte, fueron largamente aplaudidos y fueron requeridos la repetición de algunos números.

Sirvan estas líneas de estímulo para los organizadores y ejecutantes y deseamos que continúen trabajando con el mismo tesón que hasta ahora, para lograr un conjunto bien disciplinado y competente.

INSTITUTO CULTURAL

El Instituto Cultural de las Obras Sanitarias de la Nación, realizó el 11 del corriente mes, un festival artístico y danzante en el Salón Augusteo que congregó a una numerosa y distinguida concurrencia.

Al igual que los festivales anteriores, confeccionó un selecto programa que fué desarrollado en todas sus partes con muy buen acierto por los ejecutantes, mereciendo muchos aplausos y obligando el público a que se repitieran muchos de los números.

Entre los números que sobresalieron podíamos citar el que estuvo a cargo del profesor de guitarra Sr. Carmelo Rizzutti, el monólogo "León de Bronce" que recitó el Sr. Gerildo Lanfranconi, el diálogo cómico de los señores Campi y Baldonedo, las recitaciones de poesías a cargo de la señorita Catalina Parodi, el dúo "Calchaquí" a cargo de los señores Carlos y Manuel Acosta y los números de música y canto por las señoritas Delia Massiá y Elvira Fenoglio, como así el número de violín integrado por las señoritas Margarita y Rosa Lamoureux y Sofía Gomila, que cosecharon grandes aplausos.

La C. D. del mismo, tiene asegurado el éxito en todos sus festivales, por la selección del programa y del público que a ellos asiste.

JUVENTUD CULTA

Muy lucida resultó la reunión y baile familiar, que la entidad del epigrafe, llevó a efecto el día 24 del corriente. Como de costumbre asistió una selecta concurrencia y reinó en el baile la alegría y el buen humor, propio de las fiestas que se caracterizan por su familiaridad.

ESCOLARES

ASOCIACION COOPERADORA "MARIANO MORENO"

La asociación Cooperadora "Mariano Moreno", viene realizando desde su iniciación a la fecha, una obra eficiente que es digna de tenerse en cuenta. Además de preocuparse de todos los asuntos que tiendan a lograr la concurrencia de un mayor número de alumnos a la escuela No. 22 (Alejandro Margariños Cervantes 2865) proporcionándole, calzados y vestuario a los que carezcan de ellos, ha propiciado la creación de una "Biblioteca Escolar", destinada exclusivamente para los niños que concurran a la referida escuela.

El domingo 14 de Noviembre será inaugurada oficialmente, realizándose con tal motivo, una interesante fiesta escolar.

Las personas que deseen contribuir con donaciones de libros, pueden hacerlo, enviándolos a la escuela, o indicando dónde se encuentran para mandarlos retirar.

INSCRIPCION DE NIÑOS PARA LAS COLONIAS DE VACACIONES

De acuerdo con la autorización dada por la Intendencia, se inició el 21 del corriente la inscripción de los niños que deseen concurrir este año a las colonias de vacaciones que sostiene la Municipalidad.

La inscripción ha sido abierta en el local de la Dirección de Plazas de los Parques Avellaneda, Patricios y Saavedra.

Los niños deberán presentar certificados médicos, los cuales se podrán obtener en la Asistencia Pública y en todos los hospitales dependientes de la misma.

HOGAR INFANTIL

Las niñas que se alojan en esta institución de solidaridad social, realizaron el 12 del corriente, acompañados por sus directores, una interesante excursión por la capital.

En un autobús, de grandes dimensiones, las pequeñas excursionistas, aprovechando la hermosa mañana primaveral, recorrieron los barrios de Flores, Villa del Parque, Palermo, Belgrano, avenida Costanera, Balneario, plaza de Mayo y avenida, hasta el local del Hogar, Esteban Bonorino 582.

Celebrando el primer año de su fundación, el 1 de noviembre próximo, se realizará una interesante fiesta.

ASOCIACION COOPERADORA BERNARDINO RIVADAVIA

Esta asociación cooperadora de las Escuelas No. 7 (República de México" y de Adultos No. 1 del Consejo Escolar XIII, ha elegido la C. D. de la misma y cuyos cargos quedaron distribuidos en la siguiente forma:

Presidente, Juan Perrotti; Vice, Gerarda Scolamieri; Secretario, José Marchese; Pro, Enrique Ché Solveyra; Tesorero, Alejandro Ayabarrena; Pro, Juana Pilone; Vocales, Josefa M. de Calviño, María E. Bazán, Rafael Rebagliatti, Alejandro Fárrago, Amadeo Lista: Suplentes, José Bresciano, Sara Machado, Natalio Ulisano y Ambrosio Foradoro; Revisores de cuentas, Alfredo Acosta e Italo Peschiutti.

BIBLIOTECA POPULAR Y CLUB SOCIAL VILLA GRAL. MITRE

En la última asamblea realizada por esta institución, se resolvió por unanimida ddesignar al señor Juan Perrotti, para que haciéndose cargo de la misma, con amplios poderes y facultades, proyecte la reorganización que estime conveniente eligiendo para ello, los colaboradores que considere más eficaces para tal objeto.

Conociendo la labor que desarollara en otra oportunidad el señor Perrotti, en bien de la Biblioteca Popular, a quien le dedicó muchos entusiasmos y energías, como igualmente al Club Social, no dudamos de que en breve tiempo se han de agrupar elementos de valer, que le ayudarán a colocar a la institución en el nivel que le corresponde.

LA POBLACION DE LA CIUDAD

Según los datos que suministra el Boletín de la Oficina Municipal de Estadística, correspondiente al mes de Junio ppdo., la población de la ciudad de Buenos Aires, ha llegado en dicho mes a la suma de 1.946.945 habitantes.

¡Y pensar que más de la mitad de habitantes viven en los barrios suburbanos, careciendo de todo lo más indispensable para vivir!

PERIODISMO

"Labor"

Con fecha 1 2de Octubre, ha aparecido un periódico mensual cuyo título "Labor", expresa de por sí, todo su programa.

El órgano de la "Corporación Mitre", institución que viene realizando una verdadera obra edilicia y cultural en el "Barrio Nazca" donde actúa.

Bien presentado y con un abundante y selecto material de lectura; todo de interés general para el vecindario de la zona.

VILLA MITRE, agradece el saludo en la parte que le corresponde y formula ardientes votos por el éxito de "Labor", augurándole una larga y próspera existencia.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Han visitado nuestra mesa de redacción las siguientes: "El Sud", "Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires", "El Comentario", "La Voz del Pueblo" (Casilda P. de Santa Fe), "Revista de la Mutualidad", "Unión Vecinal", "La Voz de Flores", "Ideas", "La Ráfaga", "El Debate", "La Buena Esperanza", "Diario de sesiones del Concejo Deliberante", "Independiente", "La Idea", "El Progreso", "La Reacción", "El Alba" (Revista), "La Voz de Saavedra", "Tribuna del Magisterio", "El Imparcial" (Rufino, P. de Santa Fe), "La Pluma" y "Boletín Mensual de la Liga de Fomento Federico Lacroze".

PAGINA LITERARIA

CONTRA LOS HOMBRES QUE DICEN MAL DE LAS MUJERES

Por Juana Inés de la Cruz

Hombres necios que acusáis
A la mujer sin razón,
Sin ver que sois la ocasión
De lo mismo que culpáis.

Si con ansia sin igual
Solicitáis su desdén,
¿Por qué queréis que obren bien
Si las incitáis al mal?

Combatís su resistencia
Y luego con gravedad,
Decís que era liviandad
Lo que hizo la diligencia.

Queréis con presunción necia
Hallar a la que buscáis,
Para pretendida, Tais,
Y en la posesión, Lucrecia.

¿Qué humor puede ser más raro
Que el que, falto de consejo,
El mismo empaña el espejo
Y siente que no esté claro?

Con el favor y el desdén
Tenéis condición igual,
Quejándoos si os tratan mal,
Burlandoos si os quieren bien.
Dan vuestras amantes penas
A sus libertades alas,
Y después de hacerlas malas,
Las queréis hallar muy buenas.

¿Cuál mayor culpa ha tenido
En una razón errada?
¿La que cae de rogada
O el que ruega de caído?
¿O cuál más es de culpar,
Aunque cualquiera mal haga,
La que peca por la paga
O el que paga por pecar?

Pues ¿para qué os espantáis
De la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis,
O hacedlas cual las buscáis.

(1651-1695).

***

PIENSE LO QUE DICE Y LO QUE HACE

(Del canje)

Usted que vocifera contra gallegos y tanos, porque visten la blusa del trabajo y porque con el ahorro labran su vivir tranquilo, párese y mire para atrás.

Aquel galleguete o aquel tano tan sencillo como honrado, fué su abuelo o su papá, tal vez, no le insulte!...

Usted, señorita, que no quiere que la vean con su mamá porque es rústica, párese y medite que esa rústica es su madre, que gastó la epidermis de las manos en la batea, lavando para que usted estudiase y se hiciese señorita y vistiese a la moda; ella vivió feliz y orgullosa viéndola crecer lozana; enorgullézcase ahora de ella y procúrele una ancianidad feliz; será eso una pequeña compensación a lo mucho que ella hizo por usted.

Niño; no te apures, espera a Luisito, que aunque va pobremente vestido, es tu compañero de clase y es bueno y aplicado; no le desprecies porque es pobre y no puede vestir finos trajes a la marinera; párate y no olvides que la pobreza más despreciable no está en los humildes sino en los vanidosos.

Tú en la forma de ser y de actuar no serás más que los demás por el dinero que poseen tus padres y por la ropa que vistes, sino por tu inteligencia, por tu corazón y por tu cultura.

Y no olvides que la bondad es la mejor virtud de las virtudes, es la panacea de la tranquilidad del alma.

JUVENTUD ARGENTINA

Para el VILLA MITRE.

De frente al sol, la juventud avanza...
La enseña azul y blanca por emblema:
Es su credo: el amor; su ley suprema:
"La humanidad en fraternal alianza".

En la noble ambición de su pujanza,
No se arredra jamás, ni incienso quema,
Que en su alma libre floreció la yema
¡Del honor, la justicia y la esperanza!...

El corazón pletórico de ideales,
Su carácter de acero por escudo,
Lleva en el rostro su optimismo impreso:

Y afianzando las glorias nacionales,
Ha de triunfar en el combate rudo
¡Por la paz, el trabajo y el progreso!...

Antonia Novo.

***

EN LA CITA

A Matilde Arenales.

Quizás por ser cruel yo ardo en buena (hora...
y aunque sufro por verte a tan ansiada
cita no acudo, y es... que amo la demora
si retardar me gusta la llegada!

Inquieta en tu balcón, tu vista explora
—tornas al reloj! hasta la grada
llegas, escuchas, dices...—es la hora...
y al no verme te sientes disgustada!

Lloras e hieres en la nerviosa, espera
tus manos, con las uñas marfelinas
(hermosas garras en tan dulce fiera...)

Luego al llegar, ocultas tu despecho
intentas no reir..., mas, sonriendo incli- (nas
la frente, a tu pesar, sobre mi pecho!

Agustín Viviani.

***

NIÑOS

De Vicente Medina

Y yo os habría dicho en clase: Niños: os han hablado muchas veces de la patria... de la bandera... Os han hecho cantar himnos y os han llevado en procesión cívica por las calles... Os han mortificado en las plazas públicas, teniéndoos de plantón horas enteras para oir discursos altisonantes de un patriotismo nada humanitario ni generoso.

Pues bien, niños: la patria es una cosa muy distinta, que la sentiréis aunque nadie os la pinte con brillantes discursos ni os la haga ensalzar con himnos... Con elevados himnos que tienen siempre una muy sospechosa tendencia homicida.

¡La patria no es odiar! La Patria en los niños es el pedacito de mundo donde tienen sus juegos, sus camaradas, sus primeras ilusiones infantiles.... La patria de los hombres, es aquella misma u otra donde van a formar su hogar, como los pájaros su nido. Y allí aman y allí tienen hijos y allí trabajan y allí cooperan a la armonía social y al bien común, y aquel pedazo de mundo es su patria. Y los verdaderos patriotas, no son casi nunca ni quieren ser nunca soldados. Son hombres laboriosos de los institutos, de los campos, de los talleres, de las fábricas... Son hombres del hogar; son obreros, son artistas, son sabios. Son hombres que tienen la patria más grande de las patrias: el mundo... Son hombres que quieren la concordia universal, la justicia y el amor sin límites... Los hombres que quieren toda la tierra convertida en reino de paz, regido por la soberanía única de la razón y al abrigo no de otro pabellón que el de los cielos.

EL MENDIGO

Fuí rico, tuve amores, las mujeres hermosas venían a mí como las abejas a las flores, porque el oro y mi juventud parecían inagotables.

Derroché la riqueza y las energías con la sociedad que hoy no me mira, porque le da asco mi indumento sucio y haraposo.

Con la barba y los cabellos desgreñados voy por las ciudades, y, cuando encuentro uno de aquellos compañeros de los días de prosperidad, me avergüenzo de haber sido rico y de no haber tenido un amigo.

Los que, como yo, sin tener un rincón donde dormir, saben qué triste es la vida cuando no se tienen amigos, dinero ni juventud y es entonces que se comprenden y horrorizan los sentimientos humanos.

La plasticidad de una idea, buena o mala, es tan difícil realizarla que muchos prefieren vivir salpicados con el fango de la vida, que ser odiados.

En la opulencia ignoraba que existían pobres, seres a quienes la fortuna les había sido adversa, que tenían necesidad de pan y abrigo en mi pobreza sé que hay ricos...

Si, de paso para la escuela, los niños me arrojan piedras, sonrío, porque huyen asustados al pararme, luego miran, y echan a reir al verme contrahecho correr.

Los inviernos que he peregrinado han sido más benignos que los hombres al no quitarme la vida, como éstos el amparo que me era menester.

Jamás llamé a la puerta de una mansión, mi hambre se sacia con el pan de los pobres, hoy mi querida sociedad.

Obligado por la necesidad, sin prejuicio alguno, abrí mi alma a la meditación y el conocimiento de las cosas que me rodean, hace que haga el bien, sin esperar recompensa social o divina.

Aquellos días que tuve oro, amor y juventud no me dejaron ninguna enseñanza y jamás me movieron a mirar el azul infinito del espacio, más sublime que la pseudo divina humana.

El hacinamiento de corpúsculos infinitamente pequeños que constituyen nuestro cuerpo, que es junto a la miríada de astros que pueblan el Universo?

Las zozobras que nos causan las incertidumbres de hoy, que son en parangón a las inquietudes de ciertas plantas cuyas estirpes están confiadas a los vientos y a los insectos.

No debemos admirar más las sencillas colmenas que los suntuosos palacio?

Jamás ví una abeja sin trabajo, nunca en mi jardín encontré una con hambre o muerta de frío; en cambio, cuántos hombres capacitados para la acción sienten frío y hambre? Pasean su miseria sin que sus semejantes se avergüencen de ellos, proclamando el grado de civilización alcanzado, y ríen del atorrante que no tiene deudos y del piojoso que es espulga al sol.

La falsedad y la hipocresía son innatas en el hombre; a sabiendas, actos que repugnan, realiza por comodidad y, muchas veces, por temor a los rebuznos del gran burro "qué dirán". Sobornado por el rebaño, ese juez parcial, condena a todo aquél que se aparta una línea de los canones de la vida rutinaria.

La miseria me ha enseñado normas para vivir y, si algún día la fortuna me es favorable, un reproche para aquellos que se sentaron a mi mesa y hoy no me miran.

Liro Diyala.

RECETAS CULINARIAS

Plum Puding "Villa Mitre"

(Primicia para los lectores de Villa Mitre).

Mézclese en recipiente 200 gramos de manteca y 300 de azúcar molida. Agréguesele 6 huevos de uno a uno bien mezclado, se le añade luego 350 gramos de harina y una cucharada grande de polvo Royal y 200 gramos de fruta seca picada, pasas, limón y naranja. Téngase preparado una budinera untada de manteca o en su reemplazo forrada de papel pergamino en la que será vertida la pasta del Budín. Cocínese en horno templado 1|2 hora.

La Vos del Público y Asociados

"Los Amigos de la Ciudad"

Aunque VILLA MITRE tiene el buen gusto de no comentar política, ya que es el órgano de una asociación de fomento que se ha hecho acreedora al aplauso general por su preocupación en pro de los intereses de la zona que defiende, juzgamos que no puede menos de consignarse en él, el movimiento que empieza a notarse ante la convocatoria hecha para las próximas elecciones comunales. Y conste que estas líneas no encierran censura para nadie, ni persiguen un fin político, sino que pretendemos conversar con el pueblo elector de algo que es oportuno decirle.

El pueblo de la Capital se halla convocado a elecciones para la renovación parcial del Concejo Deliberante. Con antelación a ella hemos comenzado a observar la agitación característica del ambiente político. Desde ya los acostumbrados carteles murales nos señalan los programas y propósitos de los partidos en lucha, y los oradores formulan las más variadas y halagüeñas promesas de bienestar comunal.

Entre los bellos propósitos y las entusiastas promesas, el elector se hallaría ante un dilema al querer ejercer su sufragio, pues por cierto no sabría por quién votar, ya que todos los candidatos y los partidos ofrecen tentadoras promesas en beneficio de la ciudad.

No es ninguna exageración afirmar que entre los "candidatos" existe verdadera fiebre por llegar a sentarse en el Concejo. Son todos ellos personas dignísimas; muchos de ellos personas de posición que desean decorar su apellido con el título de "concejal"; otros son jóvenes entusiastas defensores de bellos ideales y algunos viejos conocidos que figuran en todas las elecciones con el solo afán de destacarse personalmente.

Conviene, sin embargo, que el pueblo no se deje engañar por esos alardes oratorios, por ciertos apellidos conocidos, o por el enumerado de fáciles programas confeccionados exprofeso para "cosechar votos". Son estos argumentos gastados por el uso.

No olvidemos las lecciones recibidas. Pensemos en las muchas promesas sin cumplir, y procuremos en consecuencia ejercer el voto conscientemente — para llevar al seno del Concejo personas que encaren los problemas de orden edilicio con sentido práctico, — ajeno en absoluto a dictados de comités o conveniencias partidarias.

No nos dejemos llevar por pasionismo o simpatía, pues nuestro voto representa los anhelos acariciados largo tiempo para el beneficio de la comunidad, y votar equivocadamente equivale a sufrir nuevos desengaños.

El Concejo Deliberante no debe constituir un cuerpo de figuración social; en él se deben sentar los representantes del municipio que estén resueltos a trabajar por el bienestar colectivo.

Exijamos de los futuros ediles la promesa de que prestarán atención a los "barrios desheredados", — ya que la ciudad no se circunscribe al corazón de ella — con calles asfaltadas y bien iluminadas—; hagámosle comprender que existen zonas en el municipio donde la luz es deficiente; que en días de lluvia sus calles se convierten en fangales, haciendo imposible la concurrencia de los niños a las aulas y de los mayores a sus ocupaciones.

Que al Concejo no se va con el mandato de pronunciar bellos discursos académicos — para ser acotados sus versiones taquigráficas con los "muy bien", "aplausos", "felicitaciones al orador", etc.; sino para atender las necesidades de la metrópoli, y llamarse como lógica consecuencia y justo título — más que ediles — los verdaderos "amigs de la ciudad".

Manuel Cerdeña.

A los *S*uscritores y Asociados

Rogamos encarecidamente a los señores subscriptores y asociados, a fin de formalizar la administración y tesorería de nuestra institución, dejen instrucciones en sus respectivos domicilios, para el pago de los recibos, como subscriptores o asociados, pues de esa manera el ...más fácilmente su misión.

INTERESANTE

Para los Italianos residente en el país

Para los italianos inmigrados en la República Argentina, quizá sea de utilidad conocer que acaba de establecerse en Roma, Vía Nazionale 251 (5), el "Instituto especial Cristoforo Colombo" el que se encarga del trámite de asuntos legales, administrativo y burocrático.

Los italianos residentes, las sociedades, instituciones, etc., que necesiten obtener y legalizar documentos, tanto en Roma como en las demás ciudades y pueblos de Italia, pueden dirigirse al referido instituto.

Movimiento de Correspondencia

Al 30 de Septiembre de 1926

Recibida

83—De la directora de la Escuela Infantil No. 25, C. Escolar XIII, señorita Eulalia Soria Vildoza, solicitando la intervención del Centro, a fin de que se gestione ante quien corresponda la construcción de un paso de piedra en la esquina de las calles Caracas y Camarones, que dista a media cuadra de aquella; así como también, se les haga intimar a los dueños de los terrenos vecinos construyan las veredas, pues en días de lluvia se hace casi imposible la asistencia a clase, siendo la concurrencia de alumnos muy escasa.

84 — Del señor Agustín Viviani, renunciando el cargo de miembro de la C. D. del Centro, en virtud de la falta material de tiempo para dedicar la atención que le merece el desempeño del mismo.

85 — Del señor Federico M. Gorga, interponiendo la renuncia del cargo de miembro de la C. D. por circunstancias especiales que le impiden cumplir con los deberes consiguientes, como serían sus deseos.

86 — Del señor M. Gama, renunciando en su carácter de socio del Centro.

87 — Del señor Pedro A. Donicelli, renunciando como socio activo del Centro, por tener que ausentarse de la Capital.

88 — De la secretaría de la Intendencia Municipal, acusando recibo a las notas Nos. 21, 23, 24 y 21 del mes de agosto ppdo. y quedará el trámite correspondiente recomendando el pronto despacho de los expedientes respectivos.

89 — De la Confederación de Sociedades de Fomento de la Capital, comunicando que el Consejo Directivo de la misma, realizará sesión mensual ordinaria el sábado 25 del mes en curso. Pide que esto se haga saber a los señores delegados respectivos del Centro.

90 — Del señor Vicente Catanzaro, renunciando el cargo de director artístico del cuadro que desinteresadamente se ha ofrecido a dar una representación a beneficio del Centro, por obligárselo así sus múltiples ocupaciones.

91 — Del señor Enrique Ruiz, comunicando cambio de domicilio y, al mismo tiempo, ofrece sus servicios profesionales.

92 — Del señor Jacinto Gamba, renunciando el cargo de miembro de la C. D. del Centro, por encontrarse enfermo.

Remitida

98 — Al señor Agustín Viviani, aceptando la renuncia interpuesta como miembro de la C. D. del Centro, en virtud de la falta material de tiempo para desempeñar dicho cargo; se le agradece los servicios prestados a la institución.

99 — Al señor Jacinto Gamba, comunicándole que habiéndose producido una vacante en el seno de la C. D. del Centro, queda incorporado como miembro titular de la misma, en su calidad de primer suplente.

100 — Al señor Intendente Municipal de la Capital, solicitándole se sirva disponer la construcción de un paso de piedra en la esquina formada por las calles Caracas y Camarones, la falta de éste, además de las molestias e inconvenientes que ocasiona a los vecinos, en los días de lluvia, impide que los maestros y alumnos de la Escuela No. 25 del C. Escolar XIII, puedan concurrir a clase.

101 — A los señores Alberto E. Serrano, Adolfo Brancastro y Francisco Menta, comunicándoles que en la Asamblea ordinaria realizada el día 12 del corriente mes, han sido electos miembros suplentes de la C. D. del Centro.

102 — Al señor M. Gama, contestando a una carta enviada por dicho señor, relacionada con asuntos del Centro.

103 — Al señor Director General de Paseos Públicos, solicitando quiera disponer la poda de los árboles existentes en la calle J. G. de Artigas desde Gaona hasta Vírgenes.

104 — A los señores Benvenuto Hnos., Miguel Machuca y señoritas María Brieve y Ada Rossi Bava, agradeciéndoles el eficaz y desinteresado concurso prestado en el festival realizado el día 18 del corriente mes, a beneficio del Centro y de la Biblioteca "Ciencia y Labor" de su dependencia, en el salón de la Biblioteca Popular y Club Social "Villa General Mitre".

Balance del Centro de Fomento y Cultura

"Villa General Mitre"

correspondiente al mes de Agosto 1926

ENTRADAS

1|8	Saldo anterior	206.40
27|8	Recaudado del cobrador	162.00
	Abonado la Biblioteca por cons. de luz	15.00
	Total	$ 383.40

SALIDAS

1|8	Alquiler del local Nazca número 1750 — 25	130.00
1|8	Limpieza local — 26	15.00
18|8	100 fajas postales 1|2 cent. — 27	7.00
27|8	Pagado al cobrador (por cobranza de 162 $, com. 10 por ciento) — 28	16.20
27|8	Abonado al señor Agustín Viviani, gasto	1.00
	Electricidad mes de Julio (y una lamparita) — 29	27.79
	Saldo en caja que pasa a septiembre	186.50
	Total	$ 383.40

Mes de septiembre de 1926

ENTRADAS

	Saldo del mes de agosto	186.50
15|9 y 29|9	Recaudado por el cobrador	250.00
	Cobrado un recibo S. Agustín Viviani	1.00
	Abonado la Biblioteca en concepto de luz	11.10
	Total	$ 448.60

SALIDAS

1|9	Alquiler del local Nazca número 175, mes de sept. 30	130.00
2|9	100 estampillas de 0.05 y un un papel sellado — 31	6.00
2|9	Gasto de pintura de un cartel — 32	2.00
31|8	Limpieza local mes de agosto — 33	15.00
1|9	Un cepillo y un trapo — 34	1.00
	S. Agustín Viviani por gasto	1.00
	Comisión al cobrador de pesos 250, 10 o|o — 35	25.00
	Electricidad de agosto — 36	22.10
	Suma	$ 202.10
29	Centro Periódico "Villa General Mitre" subvención — 37	50.00
	Saldo que pasa a Octubre	196.50
	Total	$ 448.60

Luis Fontana
Tesorero

Biblioteca Popular "Ciencia y Labor"

Del Centro de Fomento y Cultura Villa General Mitre

1750 - NAZCA - 1750

Se admiten socios directos para llevar libros a domicilio con cuota trimestral de $ 1.— m[n

Abierto todos los dias de 19 a 22 horas -- Entrada Libre

GRAN FESTIVAL ARTISTICO DANZANTE

Sábado 6 de Noviembre en el espacioso Salón de la Sociedad Nazionale Italiana

Organizado por el Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre